

# PANORAMA HISTÓRICO-INSTITUCIONAL DE SIERRA MÁGINA MEDIEVAL \*

*Antonio Olmo López*

## **Resumen**

Se ofrece aquí un resumido repaso a la Historia de la comarca de Mágina en los tiempos de dominación arabo-islámica, partiendo del pasado romano-visigodo. Comprende puntos como la evolución de los núcleos habitados, los elementos de población, la red viaria y la organización territorial. Una parte importante del trabajo está dedicada a las instituciones, principalmente de frontera, que rigieron y protagonizaron la vida de los habitantes de Mágina durante aquellos años.

## **Summary**

This is a summarized review about Mágina during the Arab-Islamic times, departing from the Roman-Visigothic period. It comprises the evolution of settlements, population groups, communication network and territorial boundaries of this region throughout those Centuries. A considerable part deals with the institutions which then ruled and influenced Mágina's people.

## INTRODUCCIÓN.

**A**nte un tema como el que estas Jornadas han propuesto acerca de las instituciones en Sierra Mágina, tan interesante, amplio y complejo, parece necesario ir acotando y matizando las posibilidades que ofrece. Para determinadas épocas como la musulmana no existe demasiada información acerca del funcionamiento de la mayoría de las instituciones. De todas formas, y puesto que dedicamos este espacio a esa época, iremos también comentando puntualmente, y de manera más concreta al final, acerca de aquellas instituciones y grupos sociales que, por la situación geográfica de nuestra tierra y sus características, incidieron más en la vida de sus habitantes.

Antes, un breve balance de los autores, y bibliografía más importantes referida a la época islámica, donde se van a basar ahora nuestros comentarios. Pres-

---

\* Nota de la redacción: texto de la conferencia inaugural de las XX Jornadas de Estudios celebradas en Cambil el 5 de octubre de 2002

tigiosos autores árabes mencionan y describen lugares de este territorio. Son, entre otros, al-Rāzī, Ibn Gālib, al-Muqaddāsī, al-Bākīr, al-Ḥimyār, Yāqūt, al-‘Uḍrī, o al-Idīrīs. Las fuentes más históricas también le prestan atención, especialmente a propósito de las rebeliones muladíes de los siglos IX y X: ‘Arīb y su crónica, Ibn Ḥayyān, Ibn ‘Idārī, *Una Crónica Anónima de ‘Abd al-Raḥmān III al-Naṣir*, Ibn al-Jatīb, etc.

No es el nuestro un territorio sin investigar hasta la fecha. Podemos recordar que F. J. Aguirre y M. C. Jiménez ya lo estudiaron en su *Introducción al Jaén islámico*; que T. Quesada se ocupó, precisamente, de *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media*; y acerca de los trabajos de J. Rodríguez Molina, que con frecuencia incluye a estas tierras, habría para comentar largo rato. J. Vallvé escribió acerca de “La cora de Jaén”; y E. Terés lo hizo en su artículo titulado “‘Ubaydīs ibn Maḥmud y Lubb ibn Šāliya, poetas de Šumūntan (Jaén)”. Los estudios de F. Vidal acerca de “Jódar Árabe”, “Cambil islámico”, o “Sierra Mágina dividida”, y otros, como los de P. A. Porras y V. Salvatierra, enriquecen aún más el panorama<sup>1</sup>.

Naturalmente, los trabajos producto de la intensa y continuada labor del Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina y su revista *Sumuntán* son también, en conjunto, de imprescindible consulta.

La época islámica en nuestra tierra puede prestarse a una larga enumeración de topónimos, tribus y nombres de origen árabe, que podrían hacer pesada la exposición, por lo que intentaremos hacer un uso moderado de los mismos.

En las páginas que siguen se mostrará, como en una especie de película, corta, una serie de instantáneas, tomas o secuencias que permitan imaginar nuestra tierra a lo largo de unos cuantos siglos. Nos ocuparemos así, principalmente, de la evolución de los núcleos islámicos de población, remontándonos a los antecedentes romanos y relacionándolos con ellos; y trataremos a continuación de mostrar los principales elementos que componían el cuerpo poblacional de la región: árabes, beréberes, muladíes, es decir, los autóctonos hispano-romanos que se fueron convirtiendo al islam; y también los cristianos, o mozárabes, que hubo muchos que permanecieron en su religión bajo la autoridad musulmana. Siendo el nuestro un territorio de paso y, en múltiples ocasiones, fronterizo, nos referiremos también a la red viaria y a las instituciones administrativas y territoriales; y a ciertas instituciones y grupos sociales que intervinieron en la vida de la

---

<sup>1</sup> Véanse las referencias completas de estos y otros trabajos que se mencionarán abreviadamente en la relación final de bibliografía.

comarca especialmente tras la conquista castellana de parte de la misma en el siglo XIII. Es decir, trataremos del escenario, de sus gentes, y de su organización.

## 1. PANORAMA ARQUEOLÓGICO PREMUSULMÁN

Y, quizás no sea ocioso comenzar trazando lo que podría llamarse una especie de panorama arqueológico premusulmán, aunque sea breve y resumido. Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en la comarca de Mágina muestran que sus valles y montañas mantuvieron un poblamiento bastante regular desde la antigüedad. Vestigios prerromanos importantes del *Paleolítico*, *Neolítico*, *Edad del Cobre*, *El Bronce*, e *Ibéricos*, aparecen en cuevas y otros lugares, prácticamente por toda la geografía. Del *Paleolítico* en Puente Galancha (Jódar), Terrazas del Guadalbullón (La Guardia), Arroyo del Soguero (entre Mancha Real y Pegalajar) y en El Morrón (Jimena). Del *Neolítico* existen en la Cueva de Gudalijar (Huelma), Abrigo de Navalcán (Noalejo), Cueva de Las Grajas (Jimena), o Aznaitín (Albanchez). También en las Cuevas de los Majuelos y en la Torre de la Cabeza (Pegalajar). De la *Edad del Cobre* en Fique (Bedmar), Cuevas de las Zorreras (Albanchez de Úbeda) y Piedras de Canjorro (Solera). De la época de *El Bronce Tardío* y *Bronce Final* en Cabezuelos (Jódar). Vestigios *Ibéricos* existen en Venta Manuela y en el Cortijo del Álamo (Jódar), Piedras del Canjorro (Solera), Cerro de El Pajarillo (Huelma), Cortijo Caniles (Jimena/Torres), Haza de Capellanías y El Castillo (Torres) y Cerro Alcalá (Mancha Real/Torres)<sup>2</sup>.

Los vestigios romanos y visigodos son también numerosos. Ya en el siglo XIX J. A. Ceán-Bermúdez hablaba de “claras señales de población antigua y lápidas con inscripciones geográficas en Mentesa (La Guardia)”. Los lugares constatados aquí son abundantes, por lo que acerca de sus yacimientos arqueológicos se cuenta ya con cierta bibliografía, producto de las investigaciones llevadas a cabo en la zona. Existen yacimientos en diversos lugares del término de Pegalajar que J. A. López Cordero y otros han estudiado. En 1914 fueron halladas en Arbuniel lápidas con inscripciones romanas, muchas sepulturas, e indicios evidentes, en palabras de Fidel Fita, de una «populosa ciudad»; y E. Romero de Torres calificó entonces el lugar de «rica cantera sin explotar de antigüedades romanas». Todo desapareció por aquellos días. Huelma y Cárcel cuentan con restos e inscripciones. Y en el paraje de Navalcán, de Noalejo, suelen encontrarse abundantes restos

---

<sup>2</sup> Los yacimientos prehistóricos prerromanos en el territorio jiennense en general, y en el nuestro en particular, han sido estudiados y dados a conocer, principalmente, por el profesor de la Universidad de Granada J. Carrasco Rus.

cerámicos. De Campillo de Arenas procede un ara votiva dedicada a la diosa SALVS que fue objeto de bastantes dedicatorias en Hispania; y una colección de objetos visigóticos que también se encuentra en el Museo Nacional de Madrid. En otros lugares, más al norte, la vía romana entre Mentesa y Tugia, que M. Jiménez Cobo ha estudiado en profundidad, ofrece numerosos vestigios en la zona comprendida entre Mancha Real, Jódar, Cerro Alcalá, Torres y Albanchez, que sería prolijo enumerar<sup>3</sup>.

## 2. NÚCLEOS MUSULMANES

Con este panorama arqueológico, no es difícil adivinar que cuando los musulmanes se acercaron al territorio hallaron una serie de asentamientos y núcleos hispano-romanos habitados, donde los recién llegados fueron a su vez dejando huellas a lo largo de los siglos siguientes.

Los escritos de Plinio, y las diferentes inscripciones, muestran que durante el período romano y visigodo pudieron existir en nuestra geografía un número de núcleos poblacionales más o menos importantes como Mentesa, Ilubarria, Viniolis, Acatucci, Vergilia, Carca, Ossigi, Lersa, Gaiscal, Selambina, Sucubo, o Galdur; pero es probable que algunos de ellos hubieran ya dejado de «funcionar» como tales cuando los musulmanes llegaron a la Península<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Quienes, entre otros, se ocupan de las “antigüedades romanas” de La Guardia son CEÁN-BERMÚDEZ, J. A. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1832, pp. 82-83; ESPANTALEÓN, R.; PINERO, F. y MARTÍNEZ, J.; o FERNÁNDEZ-CHICARRO, C. en nº 2 (1954); nº 4 (1955); y nº 6 (1955) y nº 7 (1956), respectivamente, del *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. De Pegalajar, LÓPEZ CORDERO, J. A., LÁZARO, M. S., LIÉTOR, J. y ROJAS, J. en *Pegalajar: aproximación histórica*. Jaén, 1987, pp. 15-16. Arbuniel es objeto de atención por FITA, F.: “Vergilia, ciudad bastetana en Arbuniel de Cambil”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXV (1914); y en el mismo número lo hace ROMERO DE TORRES, E.: “Inscripciones y ruinas romanas de Arbuniel”. De Carchel, SOTOMAYOR, M.: “Inscripción visigótica en Carchel (Jaén)”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 99 (1979). De Navalcán, se ocupa AMEZCUA, M. *El Mayorazgo de Noalejo, historia y etnología de la comunidad rural*. Noalejo: Ayuntamiento, 1992, pp. 16-17. Acerca de la inscripción de Campillo de Arenas dan cuenta PASTOR, M. y MENDOZA, A. *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Granada: Universidad, 1987, pp. 626-627. El área entre Jimena, Bedmar y Jódar, ha sido más estudiada por JIMÉNEZ COBO, M. *Nuevos escritos sobre Mancha Real*. Jaén, 1988, pp. 29-44.

<sup>4</sup> Las principales fuentes escritas para el conocimiento de la región en esta época son C. Plinio, editado y comentado por GARCÍA Y BELLIDO, A. *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982; y el Itinerario de Antonino, que estudia y comenta ROLDÁN, J. M. en *Itineraria Hispana*. Granada-Valladolid: Universidad, 1975. También fuentes epigráficas y arqueológicas, estudiadas y comentadas por, entre otros, CEÁN-BERMÚDEZ, J. A., FITA, F., THOUVENOT, R. y TOVAR, A. Más recientemente por GONZÁLEZ, C. y MANGAS, J. en su *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1991.

De entre todos estos, unos pocos, como Mentesa, Viniolis, Acatucci, Vergilia o Carca, podrían ser identificados con cierta aproximación, aunque en realidad el único menos discutido en cuanto a su localización es el de Mentesa en La Guardia; bien que Joaquín Vallvé, con fundados razonamientos, sostenga que estaba situado en el lugar de la actual ciudad de Jaén. Durante el período de dominación árabe, Mentesa pasó a ser la *Mantiša* árabe (La Guardia); Viniolis la *al-Buniyūl* árabe, Arbuniel; y Carca pudo convertirse en *Šarša*, después Cárchel, aunque aquí es necesario albergar más dudas sobre el particular.

Hemos dividido éstos y otros núcleos islámicos en tres grupos. El primero estaría formado por entidades de población que mantuvieron su vigencia durante gran parte del período islámico: aquí tenemos, de nuevo, a *Mantiša*, que fue algún tiempo capital de la cora de Jaén hasta el siglo IX; también a *al-Buniyūl*; y a *Šawdar*, Jódar, aquí donde J. Vallvé sospecha que después de en Mentesa estuvo la capital de la cora hasta la caída del califato. Los tres parecen haber mantenido cierta importancia, al menos durante los primeros siglos de dominación árabe. El segundo grupo estaría formado por una serie de castillos y núcleos fortificados, cuyos nombres conocemos, sobre todo, por las crónicas árabes que narran las rebeliones que se produjeron entre los siglos IX y X contra la autoridad del gobierno de Córdoba, y que fueron entonces por ello seguramente destruidos, aunque algunos emergieran más tarde con otro nombre. En este caso estarían *Šarra* o *Širra*, que en nuestra opinión podría situarse en el emplazamiento del después llamado castillo de Arenas; también *Nawāliš* (Noalejo); *Mūrīna*, cerca de Jódar; *Šant Aštābīn*, cerca de Jimena; o *Bagtawīra*, en algún lugar del valle del Jandulilla<sup>5</sup>. En el tercer grupo incluimos aquellos núcleos que fueron apareciendo o adquiriendo alguna entidad y protagonismo posteriormente, sobre todo a medida que se consolidaba la frontera entre Castilla y Granada y que dividía la comarca de Sierra Mágina en dos partes casi iguales: aquí estarían *Qanbīl* y *al-Ḥawāʿir*, *Baylǧ* (Mata Begid), *Walma* (Huelma), *al-Maṭmar* (Bedmar), *Qarsīs* (Garcíez), *Quṭrūs* (Cuadros), o *Mitmās* (Bélmez de la Moraleda).

Todos los lugares mencionados, y otros, hay que incluirlos dentro de dos topónimos que, entre ambos, representaban un territorio que cubría la comarca de Mágina, y que parecen demandar siempre un estudio diferenciado. Se trata de

---

<sup>5</sup> Para el estudio de las rebeliones de aquella época se dispone de algunas fuentes árabes importantes y precisas: son, entre otras, *La crónica de ʿArīb*; IBN ḤAYYĀN, *al-Muqtabis*; o IBN ʿIDĀRĪ, *al-Bayān*.

*Šumuntān*, y las *Bārajila*<sup>6</sup>. Son numerosos los autores árabes que mencionan a *Šumuntān* y aunque con las referencias que existen no es posible precisar los límites con exactitud, del análisis de las fuentes podemos deducir que se trataba de una comarca que comprendería todos los núcleos habitados y fortificados que rodeaban el Macizo de Sierra Mágina, especialmente por su lado norte. El otro topónimo, las *Bārajila*, también de límites imprecisos, comprendía, grosso modo, los puertos montañosos entre Sierra Mágina e Iznalloz, e incluía así la parte sur de nuestra tierra.

### 3. ELEMENTOS DE POBLACIÓN.

Y nos referiremos ahora al elemento humano, a las gentes que habitaron estos lugares.

El considerable relieve del Macizo de Mágina y los valles y pasos de su comarca condicionaron, ciertamente, las formas de poblamiento y su devenir histórico.

La crisis que se produce en el imperio romano a partir del siglo III, y las invasiones bárbaras posteriores, debieron de influir en el modelo de poblamiento, pues los estudios arqueológicos muestran la recuperación del hábitat típico de época prerromana basado en asentamientos de altura<sup>7</sup>. Este tipo de asentamientos tendrían como finalidad abandonar las relaciones con los poderes exteriores (Estado, ciudades o señores territoriales), y así poder escapar al poder y control político y fiscal en tiempos de crisis y debilidad de la autoridad correspondiente<sup>8</sup>.

La orografía de nuestra comarca se ofrece favorable a una serie de asentamientos situados en lugares apartados y poco accesibles, y al mismo tiempo proporciona fertilidad y recursos para mantener a una población relativamente considerable de manera autosuficiente.

La llegada de los musulmanes sorprendería pues a unas gentes distribuidas en este tipo de asentamientos. El primer contacto de los habitantes de Mágina con

<sup>6</sup> Los dos topónimos son mencionados por diversas fuentes árabes. Acerca de *Šumuntān* habría que consultar el interesante artículo de TERÉS. E.: “‘‘Ubaydīs ibn Maḥmūd y Lub̄b ibn al- Šaliya, poetas de *Šumuntān* (Jaén)’’. *Al-Andalus*, XLI (1976). Y sobre las *Barājila*, a JIMÉNEZ MATA, M<sup>a</sup> C. *La Granada islámica*. Granada: Universidad, 1990, pp. 156-159.

<sup>7</sup> OLMO, L.: “El reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la Península Ibérica”. *Coloquio hispano-italiano de arqueología medieval*, Granada, 1992, pp. 193-194.

<sup>8</sup> QUESADA, T.: “El poblamiento medieval en las Sierras Subbéticas de Jaén y Granada. El caso de Sierra Mágina”. *Studia Historica*, IX, Universidad de Salamanca (1991), pp. 165-167.

los musulmanes invasores pudo tener lugar ya en los meses iniciales de la conquista. Y aunque el hecho ya ha sido debatido en reiteradas ocasiones, quisiéramos traer aquí de nuevo el hecho del posible paso del primer ejército invasor, al mando de Ṭāriq, por nuestra Mentesa, actual La Guardia. Este episodio, puesto en duda por diversos autores, parece bastante plausible. Ṭāriq, en su marcha hacia Toledo, pudo creer conveniente enviar destacamentos, o detenerse él mismo, para someter a ciudades importantes entonces como Tucci (Martos), o Mentesa, que era una importante ciudad fortificada, utilizada como base de operaciones militares por el ejército visigodo<sup>9</sup>. Pues, además, como señala V. Salvatierra, si desde el punto de vista administrativo debía resultar importante la existencia de una ceca, o fábrica de moneda, el hecho de que Mentesa contara con una, que acuñó moneda durante la mayor parte de los reinados visigodos, mostraría la importancia de este núcleo poblacional y administrativo<sup>10</sup>, al que los musulmanes tendrían la intención de someter a su paso.

Se pensaba, en general, durante tiempo, que cuando los árabes y beréberes invadieron Hispania, la población autóctona era expulsada de sus lugares y suplantada por las sucesivas olas de recién llegados. Hoy sabemos que no fue así, como también vienen a demostrar los sucesos que tienen lugar casi dos siglos después de la conquista, cuando se producen una serie de exitosas rebeliones contra el poder central de Córdoba, protagonizadas por los originarios habitantes hispano-romanos de la región, muchos ya convertidos al islam.

Las fuentes árabes señalan lugares del territorio de Mágina donde fueron asentándose ciertas tribus árabes.

Entre los llamados “árabes del Norte”<sup>11</sup>, el importante genealogista Ibn Ḥazm, y otros autores, señalan que algunas tribus de Qays se asentaron en lugares como

---

<sup>9</sup> SALVADOR, F.: “Las ciudades del Alto Guadalquivir en época visigoda”. *Hispania, al-Andalus, Castilla*. Jaén: Universidad, 1998, pp. 37-38.

<sup>10</sup> SALVATIERRA, V.: “La génesis de la ciudad islámica en las campiñas del Alto Guadalquivir”. *Hispania, al-Andalus, Castilla*. Jaén: Universidad, 1998, p. 115.

<sup>11</sup> En cuanto a los árabes en general, y también a los que se asentaron en la Península, los genealogistas levantaron dos grandes ramas de ascendencia hasta alcanzar al patriarca Sem, el antepasado común: una de ellas se remonta por la línea de ‘Adnān (descendiente de Ismael, hijo de Abraham), y los miembros que la integran reciben el denominativo de ‘adnānīes, y también algunos historiadores los llaman “árabes del Norte”. La otra rama asciende por su lado hasta Qaḥān, y sus miembros reciben el nombre de qaḥṭānīes y, comúnmente también, el de yemeníes, o “árabes del Sur”, por proceder de esta parte de la Península de Arabia. Véase, p. 55, de TERÉS, E.: “Linajes árabes en al-Andalus según la *Yamharat* de IBN AZM”. *Al-Andalus*, XXII (1957), pp. 55-111 y 337-376. Es traducción de *Yamharat ansāb al-‘arab*, ed. E. Lévi-Provençal. El Cairo: Dar al-Ma‘ārif, 1948.

El resumen que hacemos acerca del asentamiento de tribus y personajes en la zona de Mágina está basado en los datos de esta *Yamharat* de Ibn Ḥazm, en traducción de E. Terés.

las *Bārājila* que, como se ha comentado, podría comprender también los valles y puertos al sur de Mágina hasta Iznalloz. En *Lajšabil*, del territorio de Jódar, se asentaron los de la tribu de Kilāb, y entre sus miembros se contaba al prestigioso y temido al-Šumayl, que fue uno de los personajes clave en la política del tiempo de ‘Abd al-Raḥmān I, y que aquellos días de luchas civiles tuvo que ver desde un monte cercano a su casa del barrio cordobés de Sacunda, cómo sus enemigos saqueaban su casa y se llevaban de allí los tesoros. Fue, finalmente, ejecutado por orden del emir. También pertenecía a esta tribu, como miembro destacado en la cora de Jaén, ‘Ubayd b. ‘Alī, que mandaba la caballería de Yūsuf al-Fihri, gobernador entonces de al-Andalus, y que se enfrentó a ‘Abd al-Raḥmān I y pereció en el encuentro. En Mentesa se estableció la familia de los Banū Ḥusayn, uno de cuyos miembros, Iṣḥāq b. Ibrāhīm ocupaba un lugar destacado en la corte, pero más tarde se hizo fuerte en Mentesa contra el famoso jefe rebelde Ibn Ḥafṣūn y otros, aunque puede que su lealtad al gobierno no fuera clara y total, pues fue después obligado a trasladarse a Córdoba por ‘Abd al-Raḥmān III. Descendientes de otra familia, la de los Banū Miḥṣan, del linaje de Asad b. Juzayma, existían numerosos en *Wādī ‘Abd Allāh* de Jaén, o río de *‘Abd Allāh*, que correspondía al valle del Guadalbullón a partir de La Guardia. Durante la primera campaña del Califa al-Nāṣir por tierras de Jaén un ‘Ūkkāša b. Mian, señor de *Wādī ‘Abd Allāh*, fue también sometido por el Califa.

En cuanto a los “árabes del Sur” o yemeníes, encontramos que los Banū Ūzayy, pertenecientes a la tribu de Kalb, se asentaron en *Walma* (Huelma), en la zona de las *Barājila*. Algunos de sus miembros adquirieron relevancia tiempo después en medios jurídicos de la Granada Nazarí.

En resumen, las tribus árabes, al menos durante los primeros tiempos, buscaron lugares llanos y fértiles en general, como el valle del Guadalbullón, Jódar y zonas de las *Barājila*; y fueron las llamadas tribus del Norte las que prefirieron esta tierra mayoritariamente.

Miembros del otro gran grupo musulmán, los beréberes, no pudieron o no quisieron instalarse en la comarca de la Serranía de Mágina en gran número, al menos durante los primeros siglos. Las fuentes apenas dejan ver asentamientos puntuales de esta etnia en el siglo IX en el castillo de *Munt Šāqir* (Montejícar)<sup>12</sup>; y al norte de Sierra Mágina, en la aldea de *al-Mallāḥa*, que puede corresponder al llamado Cerro de Peñaflor<sup>13</sup>. Más tarde, cuando el califato se desmembró y apa-

<sup>12</sup> IBN ḤAYYĀN. *Al-Muqtabis*, p. 16; trad. J. E. Guráieb, XXVII (1958), p. 165.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 25 y 139; trad. J. E. Guráieb, XIV (1950), pp. 180-181.

recieron los reinos de taifas, las tierras de Jaén fueron gobernadas por beréberes de la tribu *Ṣinhāya*, una de cuyas ramas, la *zīrī*, fundó el reino taifa de Granada, y de ese tiempo parecen datar las huellas de una serie de castillejos en el valle del Jandulilla.

Además de árabes y beréberes, hay que insistir en que el cuerpo poblacional estaba formado mayoritariamente por la población indígena. Joaquín Vallvé señala que a pesar de que la mayor parte de los historiadores de la Edad Media considera que la expansión árabe se difundió sin apenas resistencia, haciendo desaparecer todo rastro de lenguas y creencias anteriores, un estudio desapasionado de las fuentes árabes permite averiguar que la islamización fue muy lenta<sup>14</sup>. El hecho es que, tras dos siglos de dominación árabe, encontramos en las Subbéticas y en Sierra Mágina a una población indígena, quizá en buena parte convertida ya al Islam, y a una población cristiana que también juega un importante papel. Cuando en los siglos IX y X se producen y se consolidan una serie de rebeliones en esta parte de Andalucía contra el gobierno de Córdoba, nuestra comarca se constituye en un núcleo siempre activo donde el peso de la disidencia lo llevan jefes muladíes; es decir, indígenas, como hemos dicho, convertidos ya al Islam, y sus descendientes, y que actuaban desde Jódar, y otros lugares y fortalezas de *Ṣumuntān*, y de las *Barājila*<sup>15</sup>. Por lo que respecta a las comunidades cristianas o mozárabes en el territorio, éstas nunca dejarían de ser importantes en cuanto a su número, pues incluso en una época tan tardía como la almorávide, los cristianos de las *Bar\_\_ila* se constituyeron en activos protagonistas y reclamo de la conocida campaña de Alfonso I de Aragón por el sureste de al-Andalus<sup>16</sup>.

#### 4. LAS INSTITUCIONES ISLÁMICAS

##### 4.1 Comunicaciones

Como ya apuntamos, el funcionamiento de las instituciones islámicas que durante siglos administraron la vida de al-Andalus y de nuestra tierra continua siendo investigado y todavía quedan aspectos por estudiar y profundizar.

---

<sup>14</sup> VALLVÉ, J.: "Toponimia de España y Portugal. Las lenguas hispánicas y su reflejo en las fuentes árabes". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCIII (1996), pp. 211-213.

<sup>15</sup> Véanse diversos lugares de la ya mencionada obra *al-Muqtabis*, de IBN ḤAYYĀN.

<sup>16</sup> Pueden consultarse, entre otras fuentes, *al-ulal al-maw\_iyya*, ed. I. S. Allouche. Rabat, 1936; trad A. Huici. "*Al-Ḥulal al-mawšiyya*". *Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*. Tetuán: Ed. Marroquí, 1951, pp. 109-116.

Comentaremos, sin embargo, brevemente, algunos aspectos que conciernen de manera más cercana a nuestra tierra, como la organización viaria y territorial; y también sobre instituciones que en determinadas épocas, como durante la existencia del Reino Nazarí de Granada, incidían más directamente en la vida de las gentes<sup>17</sup>.

En cuanto a la organización viaria y a los itinerarios, recordemos que los romanos pusieron un empeño especial en la construcción y ordenación de una red viaria útil y extensa atendida por las instituciones imperiales.

Gran parte de la importancia y protagonismo de nuestra comarca en la región le vienen dados por servir como territorio de paso entre núcleos habitados antiguos e importantes como Baeza, o Castulo, según la época, por el norte; y Guadix, Baza y Granada, por el sur. En el que constituye el documento más importante para el estudio de la red viaria romana, el *Itinerario de Antonino*, se traza el camino desde Acci (Guadix) hasta Castulo, pasando por los núcleos de Acatucci, Viniolis y Mentesa. La importancia del paso del Guadalbullón en la época romana queda así acreditada documentalmente. Éste, sobre todo, y el que unía Mentesa y Tugia, enlazaban núcleos relativamente importantes entonces, y concentraban un poblamiento regular a lo largo de su trazado. Llama la atención la expresión «nido de miliarios», utilizada por P. Sillières al referirse a los cuatro miliarios hallados en La Cerradura en el lecho del río Guadalbullón, y dedicados a Adriano, Máximo Daza, Constantino y Crispo<sup>18</sup>. Otro miliario fue hallado en la carretera cerca de La Guardia, y uno más en la aldea de Hutar, del término de Albanchez.

La importancia que los musulmanes de al-Andalus concedían a la red viaria, queda demostrada por el hecho de que sus geógrafos crearan en un tiempo todo un género literario, llamado *al-masālik wa-l-mamālik*, o “los caminos y los reinos”, donde se describe la red viaria, y donde se ofrece también mucha otra información. Las fuentes árabes hacen referencia al trazado y reparación de caminos; y a la construcción de *manzil*, pl. *manāzil*, o ventas; y de *qaṣr* pl. *quṣūr*, que, además de alcázar o palacio, hacía referencia a una especie de parador estatal donde pernocaban los altos dignatarios y sus huestes en los desplazamientos oficiales. Dos de los geógrafos árabes más prestigiosos del género que acabamos de comentar, al-

---

<sup>17</sup> Acerca de las instituciones musulmanas en general y de las nazaríes en particular pueden verse, entre otros, algunos trabajos de R. ARIË que se indican en la lista bibliográfica.

<sup>18</sup> SILLIÈRES, P.: “Un grupo de cuatro miliarios en La Cerradura (Pegalajar, Jaén)”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 90 (1976), pp. 55-70. Los miliarios fueron descubiertos en su juventud por Enrique Escobedo Molinos, Cronista Oficial de La Cerradura, hecho sobre el que, entre otros, nos informan LÓPEZ CORDERO, J. A. y GONZÁLEZ CANO, J.: “La Cerradura, un valle de Sierra Mágina en litigio”. *Sumuntán*, 11 (1999), pp. 59-68.

‘Uḍrī y al-Idrīsī, se refieren a la misma vía romana del Guadalbullón, que continúa siendo la oficial y más utilizada en la región durante la época islámica, aunque las paradas cambian en algunos tramos<sup>19</sup>. Al-Idrīsī, en el itinerario de Córdoba a Almería, detalla una serie de lugares entre Jaén y Guadix: *al-Qanṭara*, *Bāḡū*, *Šarša* o *al-Šamar*, para cuya localización Abid Mizal, traductor aquí de al-Idrīsī, Tomás Quesada, y otros, hemos propuesto diferentes lugares del valle del Guadalbullón, del Valdearazo y del Quiebrajano.

Quando Sierra Mágina quedó dividida entre castellanos y granadinos, los itinerarios tradicionales quedan de alguna manera interrumpidos para un uso regular, mientras aparecen otros que eran transitados con fines militares, para ataques por sorpresa, y también buscando los puertos de Arenas, Pegalajar, Cambil o Huelma, habilitados legalmente para el comercio en tiempos de treguas.

#### 4.2 Organización Territorial

Por lo que se refiere a la organización territorial, el reino hispano visigodo había respetado la división administrativa del Imperio Romano. Al hundirse la administración hispano-visigoda, lo único que quedó a flote fue la estructura eclesial procedente de la división de Constantino, sobre la que se montó la división territorial islámica.

El territorio entre Jaén y Granada ha sido siempre elegido para constituirse en límite, defensa y frontera de los más variados reinos y entidades. Tocando el de Mágina pasaba la línea que dividía las provincias romanas Tarraconense y Bética, probablemente a lo largo del río Valdearazo, dejando nuestra comarca en la Tarraconense. Antes de la llegada de los musulmanes, con el dominio visigodo, es muy posible que el territorio bizantino estuviese cercano, pues el de Baza lo era, y el obispo de Mentesa, Cecilio, cayó en poder de los bizantinos aunque más tarde fuese liberado. Las coras de Jaén y Granada también se tocaban aquí, y los reinos zīrī y nazarī de Granada también detenían sus dominios por nuestras montañas.

---

<sup>19</sup> Véase AL-‘UDRĪ. *Nuṣūṣan al-Andalus min kitāb tarṣī‘ al-ajbār*, ed. ‘A. ‘A. al-Aḥwānī. Madrid: Instituto de Estudios Islámicos, 1965, trad. parc. por M. Sánchez Martínez.: “La cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-‘Uḍrī (1003-1085)”. *Cuadernos de Historia del Islam*, 7 (1975-1976). Y las obras de AL-IDRĪSĪ. *Nuzhat al-mušāq*, ed. y trad. parcial francesa por R. Dozy y M. J. de Goeje. *Description de l’Afrique et de l’Espagne*. Leiden: E. J. Brill, 1864-1866; trad. parc. *Idrīsī, Geografía de España*. Textos Medievales, 37. Valencia: Anúbar, 1974; y *Uns al-muhaḡ*, ed. F. Sezgin. Frankfurt: Institute for the History of Arabic-Islamic Sciences, 1984; trad. por J. Abid Mizal. *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989.

Han sido mencionadas hasta aquí provincias, comarcas, ciudades, castillos, fortalezas ... y conviene comentar que la terminología geográfico-administrativa o institucional aplicada a las entidades territoriales y administrativas islámicas es compleja y, en ocasiones, confusa, pues los términos no son fijos y varían según los autores y la época. El territorio de al-Andalus estaba dividido en coras o provincias, al frente de la cuales había un gobernador (*‘amil* o *walī*). Las divisiones intraprovinciales son bastante complicadas pues existen una serie de términos como *iqḷīm*, *ṣūz*, *nāḥiya* y otros, que en ocasiones se intercalan y confunden dependiendo de la época y el lugar. El territorio de Mágina no perteneció siempre en su totalidad a la cora de Jaén y a su gobierno, pues su parte sur, sobre todo, estuvo bajo la administración de Elvira, o de Granada, según la época.

La mayor parte de los núcleos a los que no referimos al principio van asociados al apelativo *ḥiṣn*, que es un castillo o fortaleza desde donde se podía controlar cierto territorio. Otros núcleos, o los mismos, van asociados al término *iqḷīm*, que define un distrito o comarca administrativa o natural; o a *madīna*, que es una ciudad y centro administrativo de una comarca o región. Existen más términos, como *maḥalla*, que significa estación o lugar de parada, y que en nuestro territorio sólo es aplicado a Arbuniel, como parada que fue en diferentes itinerarios oficiales, y que no parece que adquiriera nunca un carácter militar. Comentario aparte merecerían los topónimos *Šumuntān* y *Barāyila*, que eran calificados como *nāḥiya*, que es un término más puramente geográfico, y que hace referencia a una zona, región o país. Ambos topónimos cubrían la totalidad del territorio de Mágina.

#### 4.3 Instituciones de frontera y otras

De la estructura territorial pasamos a la jurídica. Una institución que gozó de gran prestigio en la sociedad musulmana fue la de **cadí**, *qāḍī*, o juez, formado en la escuela jurídica vigente. y que aplicaba la justicia en los litigios que le eran sometidos. En Jódar nació Muammad b. Šaddād al-Ma‘āfirī, de familia de sabios, y hombre de ciencia y cultura, que llegó a ser juez en la entonces importante Denia<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> IBN AL-ABBĀR. *Al-Takmila*, ed. F. Codera. Bibliotheca Árabe-Hispana. Madrid: J. Romero, J. de Rojas, 1887-1890, p. 209; AL-MARRĀKŪŠĪ. *Al-ayl*. Beirut: Dār al-Ṭaqāfa, 1964-5. Véase la biografía del personaje por VIDAL, F.: "Jódar Árabe. II: Etimología preárabe y migraciones". *Sumuntān*, 6 (1996), pp. 134-135.

Nos referiremos ahora, en un breve repaso, a una serie de instituciones, algunas menos oficiales o convencionales, pero todas documentadas, comunes a cristianos y musulmanes; y especialmente a las que afectaban a la vida de los habitantes de Sierra Mágina, durante los años de frontera castellano-granadina.

La sociedad de frontera contaba con espacio para acoger a grupos humanos con características particulares. Uno de estos grupos estaba formado por los llamados **homicianos**. A partir de Juan II existen disposiciones legales por las que muchas villas se constituían en lugares de asilo para delincuentes que se comprometían a residir en las plazas y a defenderlas, como establece Alfonso XI para las de Cambil y Alhavar, Mata Bejid y Bélmez<sup>21</sup>. Algunas plazas fronterizas nazaries también parecían contar con privilegios y exenciones tributarias por parte de sus reyes.

Los **adalides**, del árabe *al-dalil*, guía, eran buenos concededores del terreno y dirigían tropas en territorio enemigo. En un alarde que tuvo lugar en la Puerta Barrera de Jaén en 1463, iban delante los ballesteros de Pegalajar, que por su proximidad a la frontera hacían frecuentemente de adalides. Conocemos los nombres de algunos como el de Alonso Garrido, que por el Puerto de Torres guiaba a la tropa hasta Huelma; o el de Rodrigo Mexía el Cabrí, que era un tornadizo, o moro que se había hecho cristiano, y que dirigía frecuentes incursiones a territorio musulmán. En una ocasión permaneció con otros en celada cerca de Cambil con intención de engañar y sorprender a los habitantes de la plaza<sup>22</sup>.

Los **almogávares**, del árabe *mugāwir*, que significa hacer una incursión, invadir, eran grupos poco numerosos que con el propósito de hacerse con botín, ganado o cautivos, irrumpían sorpresivamente en terreno enemigo. La presencia de almogávares, tanto cristianos como musulmanes, fue constante en la geografía de Mágina en lugares como Pegalajar, Cambil, Huelma, y en el término de Arenas. Al norte del castillo de Arenas existe una zona que llevó el nombre de Campo de Almogávares.

Adalides y Almogávares se regían por normas y costumbres y aparecen en varios documentos de treguas. En *Las Siete Partidas* se exponen los atributos que debían poseer estos grupos.

El **cautiverio** constituía un doloroso problema para aquella sociedad de frontera. Es un asunto mencionado en numerosos documentos, como en el texto de la

---

<sup>21</sup> *Colección Documental del Archivo Municipal de Úbeda, II. Siglo XIV*, ed. J. Rodríguez Molina. Granada: Universidad, 1974, pp. 74-76.

<sup>22</sup> Crónicas y documentos hacen frecuentes referencias a la presencia de adalides y almogávares en nuestra frontera. *Los Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*, proporcionan bastantes ejemplos acerca de las actividades de estos grupos en la misma.

pragmática del año 1462 promulgada por Enrique IV. F. Vidal sintetiza la diferencia que, acerca de la concepción del cautivo, existe entre el mundo cristiano y el islámico. El cristiano distingue entre prisionero y cautivo, mientras que el islámico utiliza un sólo término *asīr*, pl. *usarā'*, para referirse a cualquier individuo capturado en una acción bélica, pues no contempla la posibilidad de que alguien sea hecho prisionero en la guerra por enemigos de la misma religión. Un famoso ejemplo de cautiverio en nuestra tierra fue el de Juan Manrique, Conde de Castañeda, cuyas huestes fueron desbaratadas y él y otros muchos hechos prisioneros por los musulmanes granadinos en una celada, en 1456, en plena Serranía de Mágina, cerca de Cambil. Estuvo preso por espacio de diecisiete meses y fue rescatado por una gran suma, para lo cual su esposa tuvo que vender todas sus joyas y empeñar muchas propiedades. Generalmente, y como muestran las Actas Capitulares de Jaén del siglo XV que se conservan, los sorprendidos eran pastores, cazadores y leñadores; y el escenario de los apresamientos era las inmediaciones de algunos núcleos poblados; y, sobre todo, los caminos que unían Huelma, Cambil y Jaén. Y también la Sierra Sur de Jaén y el término de Arenas<sup>23</sup>.

Con el cautiverio aparece la institución de los **alfaqueques**, del árabe *al-fakkāk*, rescatador, que eran personas dotadas de inmunidad, que entraban en el reino enemigo buscando cautivos, y relacionaban a los poseedores con los familiares de aquellos, para concertar el rescate. La institución es sobradamente conocida y se hizo muy útil y necesaria en la frontera. La tarea de los alfaqueques no estaba exenta de riesgos, como los que arrostraba un alfaqueque de Jaén, llamado Alfonso el Gordo, a quién el Comendador Juan de Pareja de Pegalajar mandaba a gente para que saliera a robarle al tiempo que pasaba por el valle cercano a La Guardia, cuando traía y llevaba moros y cristianos rescatados de una a otra parte. Las Actas del Concejo de Jaén muestran las numerosas idas y venidas de alfaqueques entre Jaén y Granada para realizar su difícil trabajo de intermediación. Se conocen los nombres de otros alfaqueques cristianos como el de Martín de Lara y Juan de Madrid, y el del musulmán Hamete el Majo<sup>24</sup>, sobre el que Juan de

<sup>23</sup> Acerca del fenómeno del cautiverio puede verse, entre otros, a VIDAL, F.: "El cautivo en el mundo islámico: visión y vivencia desde el otro lado de la frontera andalusí". *II Estudios de Frontera*. Alcalá la Real, 1997, pp. 771-823. Sobre el episodio del apresamiento y cautiverio del Conde, Juan Manrique, puede verse la *Crónica de Enrique IV* por dos diferentes autores: A. DE PALENCIA y D. DE VALERA. Y acerca de otros muchos casos deben consultarse diversas páginas de los *Hechos del Condestable*.

<sup>24</sup> El episodio del alfaqueque Alonso el Gordo puede verse en los *Hechos del Condestable*, p. 382. Bastantes otros episodios, incidentes y nombres, pueden encontrarse en *Actas Capitulares* del Archivo Municipal de Jaén de 1476, 1479 y 1480.

Mata Carriazo observa la singular y expresiva combinación de un apodo cristiano sobre un nombre musulmán.

El **alcaide**, o *qā'id*, pl. *quwwād*, ejercía la autoridad sobre determinados efectivos militares. A finales del siglo XV, y coincidiendo con el debilitamiento del reino musulmán de Granada, existieron en nuestra tierra cuatro alcaides de, al parecer, acusada personalidad; y que sostuvieron entre ellos relaciones ciertamente complejas. Dos eran cristianos: Diego de Viedma en Huelma, y Juan de Vilches en La Guardia; y los otros eran musulmanes: Mahomad Lentin en Cambil, y Mahomad Samar en el castillo y término de Arenas. Y, como episodio ciertamente admirable, hay que recordar que cuando los Reyes Católicos tomaron Cambil, su alcaide, Mahomad Lentin, no consintió en rendirse y entregar las llaves de la fortaleza sino al vecino alcaide cristiano de La Guardia, Juan de Vilches, por la relación de respeto y amistad que les unía.

Las necesidades y problemas que la frontera generaba durante los períodos de treguas, demandaban entidades e instituciones que remediaran las consecuencias de las violaciones de aquellas treguas. Estas instituciones eran, principalmente, los **alcaldes entre moros y cristianos** y los **fieles del rastro**. El señor Carriazo ha estudiado extensamente la figura del **alcalde entre moros y cristianos** en un artículo publicado hace tiempo en la revista *Al-Andalus*<sup>25</sup>. Este juez (había uno cristiano y otro musulmán) o alcalde, que los musulmanes llamaban *qā'dī bayna-l-mulūk*, o juez entre los reyes, servía para dirimir, mediante un procedimiento jurídico establecido de común acuerdo, las querellas que se planteaban en la frontera en tiempos de paz. Los **fieles de rastro** se encontraban especializados en el seguimiento de las huellas de los malhechores, y si éstas traspasaban su término, entregaban la pista a los rastros del concejo o jurisdicción contigua<sup>26</sup>. Los de este oficio en Jaén formaban una corporación cerrada de treinta personas, según puede verse en unas actas de su Concejo de 1479. La documentación muestra numerosas violaciones de treguas, donde tenían que intervenir los rastros, para seguir unas huellas que, habitualmente, pasaban por los términos del castillo de Arenas, de Cambil o de Huelma<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> CARRIAZO, J. de M.: "Un alcalde entre los cristianos y los moros en la frontera de Granada". *Al-Andalus*, XIII (1948), pp. 35-96.

<sup>26</sup> ARGENTE DEL CASTILLO, C.: "Los cautivos en la frontera entre Jaén y Granada". *IV Congreso de Historia Medieval Andaluza*, Almería, 1988, p. 219.

<sup>27</sup> Véanse numerosos ejemplos por CARRIAZO, J. de M.: "Relaciones fronterizas entre Jaén y Granada. El año 1479". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXI-1 (1955), pp. 23-51.

Concluiremos comentando que, junto a estas instituciones de frontera, también se podría señalar que, como en otras ciudades de al-Andalus, existía en las nuestras una Mezquita Aljama, *al-Īmī*, o Mezquita Mayor, al frente de la cual estaba un *imām*, imán; y había un *jaṭīb*, o predicador; y un *al-mu'adin*, o almuédano... Apenas queda rastro alguno de construcción religiosa o civil de aquella época en nuestra geografía, pero, por el escritor árabe al-Ḥimyarī, conocemos que la Mezquita Mayor de Jódar contaba con tres naves sostenidas por columnas de mármol, y que en la localidad se celebraba los martes un mercado semanal que era muy concurrido<sup>28</sup>.

\* \* \*

Y, a modo de reflexión. Acerca del pasado islámico se ha pasado, desde considerar que musulmanes y cristianos fueron enemigos siempre enconados, hasta la insistencia en la creencia en una regular y permanente convivencia de “las tres”, con la judía, o de todas aquellas “culturas”. Probablemente, ni una ni otra cosa. Adivinamos, al menos para los primeros siglos de dominio islámico en nuestro territorio, una sociedad plural y rica, no exenta de tensiones y luchas internas, pero articulada por un complejo engranaje de relaciones, e históricamente muy peculiar; y una tierra fértil y generosa que repartía para casi todos y dulcificó la convivencia.

Ignoramos, de todas maneras, gran parte de nuestro pasado, en buena medida debido a la destrucción por los castellanos, y desaparición tras la conquista, de muchas fuentes árabes escritas. Y también por el pertinaz desprecio de que hace gala nuestra sociedad, hasta el día de hoy, hacia los testimonios arqueológicos, y que nos ha privado de una información valiosa acerca de nuestra historia. Es un desprecio que se extiende, además, a la arquitectura tradicional de nuestros pueblos y también al hermoso paisaje de nuestra tierra, y que, si Dios no lo remedia, acabará por vaciar de personalidad alguna la comarca de la Serranía de Mágina.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, F. J. y JIMÉNEZ, M. C. *Introducción al Jaén Islámico*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1979.

<sup>28</sup> AL-ḤIMYARĪ. *Al-Rawḍ al-mi'tār*, ed. y trad. E. Lévi-Provençal. *La Peninsule Ibérique au Moyen Âge*. Leiden: E. J. Brill, 1938, p. 143; trad. esp. P. Maestro. *Textos Medievales*, 10, Valencia: Bautista, 1963, p. 242.

- AMEZCUA, M.: “Las pinturas rupestres de Navalcán “. *Cuadernos de Historia y Tradiciones Populares de Noalejo*, 2 (1982).
- El Mayorazgo de Noalejo, historia y etnología de la comunidad rural*. Noalejo: Ayuntamiento, 1992.
- ARGENTE DEL CASTILLO, C.: “Los cautivos en la frontera entre Granada y Jaén”. *IV Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Almería, 1988.
- ARIÉ, R. *España Musulmana* (siglos VIII-XV). Historia de España dirigida por M. Tüñón de Lara. Barcelona: Labor, 1982.
- CARRASCO RUS, J. *Aproximación al poblamiento eneolítico en el Alto Guadalquivir*. Publicaciones del Museo de Jaén, 8, 1980.
- Panorama Arqueológico de la provincia de Jaén*. I Encuentro de Arqueología Andaluza. Málaga, 1982. Publicaciones del Museo de Jaén, 9, 1982.
- CARRIAZO, J. de M.: “Un alcalde entre los cristianos y los moros en la frontera de Granada”. *Al-Andalus*, XIII (1948).
- “Relaciones fronterizas entre Jaén y Granada. El año 1479”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXI-1 (1955).
- CEÁN-BERMÚDEZ, J. A. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1832.
- Colección Documental del Archivo Municipal de Úbeda. II. Siglo XIV*, ed. J. Rodríguez Molina. Granada: Universidad, 1974.
- Crónica anónima de ‘Abd al-Rahmān III al-Nāṣir*, ed. y trad. E. Lévi-Provençal y E. García Gómez. Madrid-Granada: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950.
- Crónica de ‘Arīb sobre al-Andalus*, trad. J. Castilla Brazales. Granada: Impredisur, 1992.
- Crónica de Enrique IV* por A. de Palencia. Madrid: Revista de Archivos, 1904-1909; Madrid: Atlas, 1973-1975. Y por D. de Valera con el título *Memorial de diversas hazañas*, ed. J. de M. Carriazo. Madrid: Espasa-Calpe, 1941.
- ESPANTALEÓN, R.: “Importantes hallazgos arqueológicos en el pueblo de La Guardia”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 2 (1954).
- FERNÁNDEZ-CHICARRO, C.: “Prospección arqueológica en los términos de Hinojares y La Guardia (Jaén)”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 6 (1955), y 7 (1956).
- FITA, F.: “Inscripciones inéditas de La Guardia y Alcalá la Real en la provincia de Jaén”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIV (1914).
- “Vergilia, ciudad bastetana en Albuñiel de Cambil”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXV (1914).
- GARCÍA Y BELLIDO, A. *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.

- GONZÁLEZ, C. y MANGAS, J. *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1991.
- Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*, ed. y estudio por J. de M. Carriazo. Madrid: Espasa-Calpe, 1940.
- AL-ḤIMYARĪ. *Al-Rawḍ al-mi'ṭār*, ed. y trad. E. Lévi-Provençal. *La Peninsule Ibérique au Moyen Âge*. Leiden: E. J. Brill, 1938; trad. esp. P. Maestro. *Textos Medievales*, 10, Valencia: Bautista, 1963.
- Al-Ḥulal al-mawšīyya*, ed. I. S. Allouche. Rabat, 1936; trad. A. Huici. “*Al-Ḥulal al-mawšīyya*”. *Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*. Tetuán: ed. Marroquí, 1951.
- IBN AL-ABBĀR. *Al-Takmila*, ed. Codera. Bibliotheca Árabe-Hispana. Madrid: M. Romero, J. de Rojas, 1887-1890.
- IBN 'ABD AL-MALIK AL-MARRĀKUŠĪ. *Al-Dayl wa-l-takmila*, ed. Iḥsān 'Abbās. Beirut: Dār al-Ṭaqāfa, 1964-5.
- IBN ḤAYYĀN. *Al-Muqtabis*, ed. parc. M. Antuña. París: P. Geuthner, 1937; trad. esp. J. E. Guráieb. *Cuadernos de Historia de España* (1950-1960).
- IBN ḤAZM. *Yamharat ansāb al-'arab*, ed. E. Lévi-Provençal. El Cairo: Dār al-Ma'ārif, 1948.
- IBN 'IDĀRĪ. *Al-Bayān al-mugrib*, ed. R. Dozy. Leiden, 1848-1851.
- AL-IDRĪSĪ. *Nuzhat al-muštāq*, ed. y trad. parc. francesa por R. Dozy y M. J. de Goeje. *Description de l'Afrique et de l'Espagne*. Leiden: E. J. Brill, 1864-1866; trad. parc. Idrisi, *Geografía de España*. *Textos Medievales*, 37. Valencia: Anúbar, 1974.
- *Uns al-muhajj*, ed. F. Sezgin. Frankfurt: Institute for the History of Arabic-Islamic Sciences, 1984; trad. por J. Abid Mizal. *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989.
- JIMÉNEZ COBO, M. *Nuevos escritos sobre Mancha Real*. Jaén, 1988.
- JIMÉNEZ MATA, M<sup>a</sup> C. *La Granada Islámica*. Granada: Universidad, 1990.
- LÓPEZ CORDERO, J. A. y GONZÁLEZ CANO, J.: “La Cerradura, un valle de Sierra Mágina en litigio”. *Sumuntán*, 11 (1999).
- LÓPEZ CORDERO, J. A., LÁZARO, M. S., LIÉTOR, J. y ROJAS, J. *Pegalajar: aproximación histórica*. Jaén, 1987.
- OLMO LÓPEZ, A. *La presencia islámica en Sierra Mágina y Alta Coloma: aproximación a su estudio*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1997.
- *Las Subbéticas islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2001.
- OLMO, L.: “El reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la Península Ibérica”. *Coloquio hispano-italiano de arqueología medieval*, Granada, 1992.

- PALENCIA, D. DE., Véase *Crónica de Enrique IV*.
- PASTOR, M. y MENDOZA, A. *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Granada: Universidad, 1987.
- PINERO, F. y MARTÍNEZ, J.: “Prospección arqueológica realizada en el Cerri- llo Salido, término de La Guardia (Jaén); y “Una necrópolis visigoda en La Guardia (Jaén)”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 4 (1955).
- PORRAS ARBOLEDAS, P. A.: “Las relaciones entre la ciudad de Jaén y el Rei- no de Granada. La paz y la guerra a través de los libros de actas de 1480 y 1488”. *Al-Qanṭara*, IX (1988).
- “La frontera del Reino de Granada a través del libro de actas del Cabildo de Jaén de 1476”. *Al-Qanṭara*, XIV (1993).
- QUESADA, T. *La Serranía de Magina en la Baja Edad Media*. Granada: Univer- sidad, 1989.
- “El poblamiento medieval en las Sierras Subbéticas de Jaén y Granada. El caso de Sierra Mágina”. *Studia Historica*, IX (1991).
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. *El Reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos*. Granada: Universidad, 1975 y 1978.
- “Banda territorial común entre Granada y Jaén. Siglo XV”. *Estudios sobre Malaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*. Málaga: Diputación, 1987.
- “Convivencia en la frontera de Granada”. *Tomás Quesada Quesada. Homena- je*. Granada: Universidad: 1998.
- ROLDÁN, J. M. *Itineraria Hispana*. Granada-Valladolid: Universidad, 1975.
- ROMERO DE TORRES, E.: “Inscripciones y ruinas romanas de Albuniel”. *Bole- tín de la Real Academia de la Historia*, LXV (1914).
- SALVADOR, F.: “Las ciudades del Alto Guadalquivir en época visigoda”. *Hispania, al-Andalus, Castilla*. Jaén: Universidad, 1998.
- SALVATIERRA, V.: “La génesis de la ciudad islámica en las campiñas del Alto Guadalquivir”. *Hispania, al-Andalus, Castilla*. Jaén: Universidad, 1998.
- *La crisis del emirato omeya en el Alto Guadalquivir*. Jaén: Universidad, 2001.
- SILLIÈRES, P.: “Un grupo de cuatro miliarios en La Cerradura (Pegalajar, Jaén)”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 90 (1976).
- SOTOMAYOR, M.: “Inscripción visigótica en Cárcel (Jaén)”. *Boletín del Insti- tuto de Estudios Giennenses*, 99 (1979).
- TERÉS, E.: “Linajes árabes en al-Andalus según la *Āmharat* de IBN ḤAZM”. *Al-Andalus*, XXII (1957). Es traducción de *Āmharat ansāb al-‘arab*, ed. E. Lévi-Provençal. El Cairo: Dār al-Ma‘arif, 1948.
- “‘Ubaydīs ibn Maḥmūd y Lubb ibn al-Šāliya, poetas de *Šumuntān* (Jaén)”. *Al- Andalus*, XLI (1976).

- THOUVENOT, R. *Essai sur la province romaine de Bétique*. París: Boccard, 1940.
- TOVAR, A. *Iberische Landeskunde*. 1, Baetica, 1974. 2, Lusitanien, 1976. 3, Tarraconensis, 1989. Baden-Baden: V. Koerner.
- AL-'UDRĪ. *Nuṣūṣ 'an al-Andalus min kitāb Tarṣī' al-ajbār*, ed. 'A. 'A. al-Aḥwānī. Madrid: Instituto de Estudios Islámicos, 1965; trad. parc. por M. Sánchez Martínez.: "La cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-'Uḍrī (1003-1085)". *Cuadernos de Historia del Islam*, 7 (1975-1976).
- VALERA, D. DE,. Véase *Crónica de Enrique IV*.
- VALLVÉ, J.: "La división territorial en la España musulmana. La cora de Jaén". *Al-Andalus*, XXXIV (1969).
- "Toponimia de España y Portugal. Las lenguas hispánicas y su reflejo en las fuentes árabes". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCIII (1996).
- VIDAL, F.: "Cambil islámico: datos para su estudio". *VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Huelma, 1990.
- "Jódar Árabe. I: etimología y biografías". *Sumuntán*, 5 (1995).
- "Jódar Árabe. II: timología preárabe y migraciones". *Sumuntán*, 6 (1996).
- "El cautivo en el mundo islámico: visión y vivencia desde el otro lado de la frontera andalusí". *II Estudios de Frontera*. Alcalá la Real, 1997.
- "Sierra Mágina dividida: formación y desaparición de la frontera nazarí". *Sumuntán*, 15 (2001).